



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
CABRERA - CUNDINAMARCA**

Correo institucional jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 601 3532666 ext. 51231

LUGAR Y FECHA: En Cabrera - Cundinamarca, dieciocho (18) de abril dos mil veintitrés (2024)

Traslados N° 007 - 2024

| N | CLASE DE PROCESO | NO. DE RADICACIÓN | DEMANDANTE | DEMANDADO | CLASE DE TRASLADO | TERMINO | INICIA | TERMINA |
|---|------------------|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---|---------|----------------|----------------|
| 1 | Reivindicatorio | 25120408900120210008900 | JOSELITO OLMOS PASTOR OTROS | YOLI FUENTES GARZON EDITH | Recurso De Reposición 122Recursodereposiciónyensubsiodeapelación.pdf | 3 DÍAS | 19-04- 2024 | 23-04- 2024 |

De conformidad con lo normado por los artículos 318 y 110 del C.G.P; en consonancia con lo definido en el artículo 9 de la ley 2213 del 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del dieciocho (18) de abril de 2024, se fija el presente traslado en el portal web de la Rama judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Firmado Por:
Luz Mery Moreno Correa
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d32103625efe7cef944fc29b234c227bd0f37f42a6296490feafd6e7e99065**

Documento generado en 17/04/2024 03:18:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>